

Expediente: 1894-U-2024

Honorable Concejo:

Vuestras Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia e Investigación y de Deportes y Recreación han considerado las presentes actuaciones y por unanimidad de los votos emitidos, aconsejan sancionar el siguiente:

DECRETO

Artículo 1°.- Convalídase el Decreto n° 217/2024 dictado por la Presidencia del Honorable Concejo Deliberante, mediante el cual se expresó reconocimiento a la atleta marplatense Micaela Levaggi, por sus logros deportivos a nivel local, nacional e internacional y por haber obtenido el título de Campeona Nacional en la Medio Maratón de Buenos Aires el 25 de agosto de 2024.

Artículo 2°.- Comuníquese, etc.-

SALA DE COMISIONES

Educación, Cultura, Ciencia e Investigación, 29-10-2024
Deportes y Recreación, 13-11-2024

Reunión n° 24
Reunión n° 12